

Servicio Militar y Empleo

Coronel Guillermo de la Cruz A.

"El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política".

S. BOLIVAR

"Toda sociedad conocedora de su presente y responsable de su porvenir, tendrá siempre en la educación de la juventud la mayor inversión para asegurar su futuro".

A. ARGOR

ANTECEDENTES Y CAUSAS

Para iniciar el análisis sobre el tema propuesto podrían incluirse muchísimas frases pronunciadas y que directa o indirectamente están relacionadas. Sin embargo, el espacio sólo posibilita una discusión simplificada.

Cuando la humanidad estaba aún en pañales, el hombre primitivo inventó sus primeras armas y se unió a sus semejantes para cooperar en la defensa o en el ataque, en su intención de luchar por el bien común.

Principiaron las luchas organizadas como hordas entre las tribus y las guerras se generalizaron a través del tiempo, azotando a todas las razas y los más escondidos rincones del planeta.

Ya sedentario, el hombre se vio obligado a dividir sus esfuerzos entre la producción de la riqueza y la defensa de las mismas. Fue así obrero y soldado simultáneamente.

Pero, por este sistema, el rendimiento fue mediocre, por lo que se dividieron las tareas: Unos se dedicaron a las pacíficas actividades de la producción, mientras otros se adiestraron para la guerra, a fin de asegurar el orden, la tranquilidad y el patrimonio de la colectividad.

Es decir, que la ineludible necesidad de luchar contra otros núcleos humanos para conquistar o mantener un objetivo polí-

tico dio lugar a la creación de un organismo especializado llamado Ejército.

Organizadas con carácter permanente, a las Fuerzas Militares se les ha dado la misión de defender la Soberanía Nacional; la integridad territorial; el honor de la República; la Constitución y las Leyes; la de mantener el Orden Interno en colaboración con las autoridades civiles y de policía, cuando las circunstancias así lo requieran.

Estas delicadas funciones impuestas por la Constitución, en tiempo de paz significan ORDEN Y GARANTIA para los demás sectores de la población a fin de que se dediquen tranquilamente a las actividades creadoras, y en tiempo de anormalidad representan SEGURIDAD para la Nación.

En esta forma, las Fuerzas Militares vienen a constituirse en defensoras del pueblo. Por los motivos señalados, entre otros, se determina que el Estado llame a su juventud nacional a prestar servicio bajo banderas y conformar así los contingentes de tropa.

En esta forma, el servicio militar es consecuencia de una necesidad: la de garantizar la seguridad del Estado. Pero, las necesidades del Estado son múltiples y, sabemos que cada Estado tiene problemas completamente diferentes a los de otros Estados, las posibilidades también son distintas, lógico resulta que las soluciones deban ser diferentes.

Los planificadores militares se han esforzado en el deseo de mantener en equilibrio los factores que ejercen influencia sobre el campo del servicio militar, sin dejarse llevar por ideales iniciales puramente técnicos, por encontrar que básicamente ese problema se correlaciona con toda la sociedad.

De todos modos el problema es grave; las altas tasas de crecimiento demográfico contrarresta el adelanto, pues las insatisfacciones y el descontento de los habitantes también son crecientes; tienden entre otros factores a reducir las oportunidades de empleo, esta situación mantiene la desigualdad de ingreso y el trabajador desea seguridad económica a través de la seguridad en el empleo. El asalariado depende solamente de su trabajo y del salario que le produce, para atender a su propio bienestar y el de las personas que tiene a su cargo. La inte-

gridad de su capacidad para el trabajo es esencial para él y para la comunidad. Un hombre cesante, porque no encuentra trabajo o porque se ha inhabilitado es un problema personal y social.

No da espera el problema educativo.

El problema alimenticio no cesa; se continúa observando un desplazamiento bastante importante del campo a la ciudad, en busca de mejores y aparentemente más fáciles a las ciudades es un fenómeno complejo, resultado de varios factores. Muchos deploran esta situación. En el año 1925, el 77% de la población colombiana era agrícola. En 1945, había descendido al 66%. En 1965, era inferior al 50%, sobre todo en las áreas urbanas proliferan las causas delincuenciales.

Se tiene conocimiento de la ocupación disfrazada o subempleo. La mendicidad al asumir grandes proporciones puede constituirse en amenaza para la paz pública, por la desesperación de una población hambrienta.

Se considera importante comparar la distribución funcional del ingreso Nacional, con algunos países del continente, para apreciar que Colombia tiene uno de los más bajos porcentajes, en cuanto a la remuneración del trabajo se refiere.

Todo esto lleva el fenómeno de la insatisfacción. Y si a lo anterior agregamos, que algunas normas legales han producido desestímulo, o por lo menos han dificultado la generación de nuevas fuentes de trabajo; y que por factores meteorológicos, de intensas lluvias o prolongadas sequías, se observa cómo la producción agropecuaria sufre períodos de angustiosa escasez. Obtendremos lógicamente un marco de la misma naturaleza que obliga a proyectar el problema relativo a la seguridad en forma integral.

Desde el comienzo de la historia, todo ser humano ha estado dominado por el anhelo de vivir feliz. La concepción de felicidad en el mundo actual incluye dimensiones; corporales, como la buena salud, vivienda, etc.; racionales que le permitan la educación; sociales, para participar en el empleo y obtener un ingreso que le permita proporcionarse un nivel de vida satisfactorio; y trascendentales para sentirse realizado al alcanzar la salvación.

Por consiguiente, las personas tienen derecho a vivir y también tienen derecho a trabajar. El artículo 5º de la carta de la O.E.A. dice: "La Justicia y la Seguridad sociales son bases para una paz duradera".

Por esto, las preocupaciones de los militares, son mucho más amplias. Las inquietudes encuentran fundamento en la ampliación de las exigencias de la defensa nacional.

El problema del empleo está directa o indirectamente vinculado con la defensa y por lo tanto interesa a los Estados Mayores.

Una estimación elaborada por D. K. ZSCHOK en su publicación: "Colombia: Economic Growth, Population Growth and Employment Expansión, 1951-1980"; establecía que para 1980, según supuestos, de una fuerza de trabajo total de 9'300.000 personas, habrá 2'540.000 desocupados, es decir, un 27.3% del total de la Fuerza de Trabajo.

Afortunadamente todo parece indicar que no sucederá el desempleo para 1980 en la proporción indicada; sin embargo, las expositoras de la ponencia "perspectivas sobre el empleo en Colombia", durante el pasado "Foro de la mujer colombiana", fundamentadas en cifras de 1973, proyectan supuestos para 1985, según las cuales, el país tendrá 29 millones de habitantes. El 30% vivirá en los campos y el 70% en las ciudades. El 34% será de menores de 15 años; el 62% de 15-64 años y en un 4% mayores de 65 años.

De la población en edad de trabajar, no podrá hacerlo un 16.5% por falta de oportunidades para hacerlo.

Estos índices no son halagadores para el futuro, de todos modos, cierto es, que se puede observar al comparar las cifras estadísticas, un aumento del porcentaje de desempleados.

Frente a este problema, de abundancia en la oferta de mano de obra, vemos que todo hombre normal necesita sentir que afronta una prueba, que debe superar una resistencia, para hacer el mejor uso de sus propias facultades. La experiencia sea cual fuere esta, le infunde la convicción de que puede competir con otros hombres y le ayudan a acentuar la solidaridad con estos.

Haber permanecido un tiempo en unidades militares constituye una prueba que al llegar al término producirá satisfacciones. Quienes no concurran a filas, no tendrán esa oportunidad de adquirir tempranamente esa experiencia en forma integral.

Pero, no es suficiente lo anterior, es necesario el mejoramiento de los recursos humanos en otras dimensiones.

Necesariamente los militares se preocupan por los problemas de la enseñanza y la instrucción. Ese gran esfuerzo, que se desarrolla en dirección a la juventud, para representar el papel de institución educacional para cooperar en la eliminación del analfabetismo, superando el marco de orden social vigente y prever resortes de transformación.

La vida militar lleva a la mente del conscripto nuevas formas de disciplina y cooperación, que pueden revolucionar las pautas de comportamiento una vez que han regresado a la vida civil.

Parece que las instituciones militares no han querido permanecer desempeñando el papel viejo de guardianes de la sociedad, sino participar en su desarrollo. En la medida que estas instituciones militares proyectan una imagen de cooperación con las necesidades sentidas de la comunidad se encuentra que la actividad orientada a lograr que la mayor porción posible de los reservistas obtengan trabajo lucrativo, por su calificación de eficiente y responsable, a fin de que en el futuro alcancen un aceptable grado de bienestar material, hace presumir que ante la opinión pública merezcan respeto y gratitud.

Durante el servicio militar, se desarrolla una visión dinámica de la existencia humana. Con frecuencia se aprenden habilidades específicas que pueden resultar de significación considerable para la posterior actividad personal.

Desde hace años, por acuerdo entre el Ministerio de Defensa y el SENA, durante el tiempo de prestación del servicio militar, se realizan prácticas de aprendizaje, en sub-técnicas con el fin de que quien ingrese a un trabajo más tarde, lleve unas bases que le permitan una mayor productividad con posibilidades de mejores salarios; o si es el caso, aprovechar los re-

cursos evitando desperdicios, y a conservar la maquinaria para obtener más rentabilidad.

Este convenio suscrito entre las Fuerzas Militares y el Servicio Nacional de Aprendizaje, para la capacitación acelerada del mayor número de soldados que durante su servicio obligatorio y con el propósito de prepararlos adecuadamente para el momento de su licenciamiento puedan reasumir su actividad anterior en forma más eficiente, principalmente en los campos agropecuarios, industrial y comercial, pero, de acuerdo con la procedencia del personal incorporado.

La política de empleo tiene por objeto principal, el precisar todas aquellas acciones necesarias para lograr la utilización óptima en el trabajo del elemento humano, en el sentido de que toda persona que desee trabajar pueda obtener un trabajo, remunerado, acorde con sus intereses, aptitudes y capacidades, compatible con las posibilidades reales que ofrece el mercado del empleo.

Buscando efectividad contra la política del desempleo; el Estado ha puesto en marcha planes oficiales destinados a lograr un impulso en la creación acelerada de empleo.

En cuanto a generación de empleo, se puede decir, que la industria manufacturera ha sido bastante dinámica.

El ICSS., ha asumido los seguros contra los riesgos de invalidez, vejez y muerte, ha ampliado su cobertura a áreas rurales.

Se han promovido planes simples de apertura o reparación de los caminos de herradura vecinales y carreteras secundarias.

Se ha sugerido disminuir el proceso de automatización, en industrias, donde tal proceso ha tenido origen en factores provenientes de obstáculos en la legislación laboral.

Se han estudiado medidas, tendientes a la plena utilización del equipo instalado, como factor de generación de nuevos empleos.

Se han otorgado créditos e incentivos económicos a algunas industrias, en procura de mantener o aumentar las fuentes de trabajo.

Se han elaborado y difundido cartillas apropiadas para la enseñanza y educación en el ramo de cooperativas y mercadeo agrícola.

Se han formulado políticas relativas al abastecimiento y fomento de la producción.

Se ha concertado el esfuerzo de los organismos encargados del fomento agrícola, en aquellos artículos de mayor importancia para la alimentación popular.

Por su parte, el Ministerio de Defensa, ha seguido una política de aportar esfuerzos y medios propios, en el desarrollo socio-económico de las áreas marginadas y en las zonas fronterizas del país, con el propósito de incorporarlas a la actividad dinámica de las regiones más favorecidas y así consolidar el progreso uniforme, de todo el territorio nacional.

Los recursos aprovechables, de nuestros territorios, deben ser utilizados con la más amplia concepción en beneficio del país, sin desperdicios y en búsqueda de soluciones a los problemas comunes. En este campo se encuentran obras de proyecciones históricas por ejecutarse y en las cuales el aporte de las Fuerzas Armadas, podría adquirir magnitudes considerables.

Tal, puede ser el caso concreto de la explotación de los recursos maderables en el área del proyecto energético de URRÁ.

Esta no es una tarea, de un solo grupo de expertos ni la obligación está concentrada en un solo organismo del Estado, ni este tiene la responsabilidad total, en aspectos tan trascendentales para la comunidad.